

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REGISTRO DE LA PROPRIEDAD DE BIENES
ANEXO AL INFORME
DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
NOTARIO
MARIA CECILIA VILLALBA CITA. LIMA.
INTERVENCION DE COMPANIAS DE ARBITRAJE



En su rol de **NOTARIO** recibe los trágicos testimonios de la secretaria pública de la **COMPANIA AGREGADA VITRINA S.A.C.L.**, que la **COMPANIA AGREGADA VITRINA S.A.C.L.** otorgaría ante el Notario Tercero del cantón Riobamba el 7 de enero del 1930, con la solicitud que se anexaran:

1) Un documento certificado de Casapíles, mediante memorando N° 177, fechado el 21 de diciembre del 1.930, un escrito informe suscripto para la protección solicitada;

2) El efecto de sus acuerdos conferidos mediante Resolución N° 107, de 18 de noviembre de 1930.

MEMORANDO:

ATENCIÓN PELIGRO: Aprovechar la constitución de la **COMPANIA AGREGADA VITRINA S.A.C.L.**, con domicilio en la ciudad de Riobamba, en las tópicas constantes en la referida escritura de constitución; y, disponer que un extracto de la escritura se publica, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Riobamba.

ATENCIÓN SENCILLA: Requerir que el Registrador de la Propiedad del cantón Riobamba, inscriba la transmisión de dominio que existiere los bienes salvo José Verner Fassler Mettler, Rosa Elizabeth Fassler Mettler y Oscar Ricardo Fassler Mettler, en favor de la **COMPANIA AGREGADA VITRINA S.A.C.L.**, contenida en la escritura pública que se aprueba por la presente intervención y viene rizada en esta inscripción.

ATENCIÓN DIFERIDA: a) Que el Notario Tercero del cantón Riobamba, sea notificado en el acto de la notificación de la inscripción, del contenido de la presente resolución; b) Que al Registrador Tercero del cantón Riobamba, inscriba la escritura expedida y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios esten la razón de esas inscripciones.

Atentamente.- UNA y firmada en Abierto a 21 de marzo del 2.03.

Wenceslao Viteri

SA. EDWIN AVILA 20330

INTERVENCION DE COMPANIAS DE ARBITRAJE

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) *Renta de la P.* QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE RIBAMBA, CON EL N° 81
junto con la constancia de competencia
ANOTADO BAJO EL NUMERO 8919 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A 21 de Mayo del 2000.

Luisa Portocarrero



EL REGISTRADOR

Ab. Fausto Vallejo E.